

Categoría: Documentos y publicaciones institucionales

Visto: 898

---

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina (2005).

Comisión Federal para la Formación Docente Inicial y Continua.

Introducción a una propuesta para la Formación Docente: primer borrador para la discusión. Portal Juan Carlos Tedesco, Universidad Pedagógica Nacional, Buenos Aires, Argentina.

(20 de julio). La educación es una de las áreas más sensibles a través de las cuales una sociedad se orienta hacia el futuro. Las formas en que una sociedad se da a sí misma educación son fundamentales en la definición de las relaciones entre sus miembros, y determinantes tanto de las posibilidades para su continuidad como para su transformación.

La escuela pública (en países como el nuestro), se consolidó como estrategia en respuesta a las necesidades de un estado republicano cuya legitimidad le sería dada a través de la democratización del saber, el reconocimiento de la igualdad y la formación para la ciudadanía del conjunto de la población. La constitución de la docencia (incluyendo en este concepto la formación para su desempeño) supuso la fijación de ciertos sentidos en torno a qué saberes y a quiénes serían transmitidos, en qué tipo de instituciones se llevarían a cabo y quiénes serían los responsables de dicha transmisión.

La matriz normalista, que fundó la identidad del magisterio, fue una estrategia centralizada del Estado para ordenar y encauzar la heterogeneidad de las instituciones educativas existentes, así como para constituir un cuerpo especializado y homogéneo para dirigir y sostener la expansión escolar. En este marco, la escuela y las instituciones de formación docente, al tiempo que incluían en su seno a sectores de la población tradicionalmente excluidos del derecho a la educación sistemática, estuvieron montadas, por un lado, sobre la ilusión emancipadora y la promesa igualitaria y, por otro, sobre métodos ritualizados, y la negación de los orígenes sociales de los sujetos y de las diversas prácticas culturales existentes en nuestro territorio.

Al considerar la función homeogeneizadora asignada a la institución escolar en el contexto de una población sumamente heterogénea, puede comprenderse la necesidad y la conformación de una identidad docente “sin fisuras”, portadora de una misión de transmisión orientada por la idea de progreso, así como de toda la grandeza simbólica del proyecto moderno.

Casi un siglo y medio pasó desde la constitución de la impronta fundacional de nuestro sistema educativo. En su transcurso, y de la mano de sus docentes, la escuela fue, entre otras cosas, un actor

Categoría: Documentos y publicaciones institucionales

Visto: 898

---

fundamental en la construcción de las bases para nuestra democracia. Durante los últimos treinta años, diversos procesos económicos, sociales y políticos que tuvieron lugar en nuestro país y en el mundo, pusieron en crisis el sentido de lo público y, con ello, también la escuela fue cuestionada en tanto institución relevante para la socialización de las jóvenes generaciones.

Hoy la sociedad argentina pelea contra la desigualdad a lo largo y a lo ancho de nuestro territorio. Niños y jóvenes son parte de una realidad donde la desocupación, la pobreza y la exclusión social expresan de manera desgarradora la enorme deuda que tenemos con ellos y con su futuro. El crecimiento de las brechas sociales se manifiesta también en la fragmentación que atraviesa nuestro sistema educativo, en las desiguales trayectorias y aprendizajes que produce, y en las múltiples dificultades que enfrentan los docentes al momento de enseñar.

Las políticas de ajuste, sumadas a los embates totalitarios, desarticularon el debate público político y lo reemplazaron por premisas técnicas, debilitaron la capacidad de acción de los actores colectivos, y culpabilizaron a los docentes por la baja competitividad de la escuela frente a las exigencias de la globalización y el mercado de trabajo.

Pese a ello, y aun cuando el desgarro social lastimaba, o cuando frente a la necesidad de garantizar la supervivencia debieron desplazar la tarea pedagógica para la que habían sido convocados, los docentes fueron responsables de que la escuela haya sido durante estos años uno de los pocos lugares -si no el único para amplios sectores- en el que el Estado continuó albergando un sentido de lo público, resguardando las condiciones para que hoy podamos volver a pensar en la posibilidad de un todos.

Si se mira a la escuela como un escenario de prácticas que la mantuvieron viva allí donde la crisis dejó huellas dolorosas, se la podrá ver también como oportunidad de futuro deseable, tanto para sus estudiantes como para quienes deciden encarar una profesión. Son muchos los jóvenes que hoy eligen ser docentes porque representa para ellos una oportunidad de construir otro futuro. La formación docente es un ámbito que convoca inquietudes, aspiraciones y compromisos de los jóvenes en su vínculo con la sociedad y la cultura a la que pertenecen. Al tiempo que se sienten actuales protagonistas de esa sociedad y esa cultura, ven en la docencia una oportunidad para asumirse como partícipes de la reconstrucción de los lazos sociales, de la producción de condiciones de acceso al conocimiento, y de la revalorización y el enriquecimiento de la cultura de sus comunidades.

Categoría: Documentos y publicaciones institucionales

Visto: 898

---

La responsabilidad que hoy asumimos nos exige volver a pensar la escuela en el contexto de un país en el que vuelve a tener sentido una perspectiva a mediano y largo plazo. En este camino, creemos que es preciso advertir la relevancia social de la tarea docente, así como su especificidad, en tanto instancia fundamental en que se lleva a cabo la transmisión y recreación de nuestra sociedad y nuestra cultura.

Asimismo, rescatar la importancia de la escuela para la distribución y recreación del conocimiento en el escenario más amplio de afianzamiento de nuestra democracia, nos impone renovar nuestros modos históricos de construir la igualdad, restituyendo el lugar de lo común y de lo compartido, y albergando a su vez la diversidad de historias, recorridos y experiencias que nos constituyen.

Por último, es necesario advertir que, si bien la formación docente constituye un andamiaje fundamental que resulta imprescindible para el fortalecimiento de la experiencia escolar, no alcanza para resolver el desafío que tenemos por delante. En ese sentido, la formación docente debe ser considerada en el marco más amplio de producir mejores condiciones materiales y simbólicas para el desarrollo de la educación. La dimensión de la deuda marca que esta es una tarea ineludible y de largo aliento.

En las convicciones y dificultades que hoy nos animan a decidir la centralidad de la formación docente como política de Estado, reside una oportunidad para habilitar espacios de diálogo entre los diversos actores preocupados por la educación, espacios que abran la posibilidad de desarrollar un lenguaje y un pensamiento colectivos; que incorporen la experiencia, los saberes y deseos de nuestros maestros y maestras; que restituyan a la infancia y a la juventud el lugar que les cabe como actuales protagonistas en la construcción de un futuro, y que enfrenten el desafío de restituir al debate pedagógico su carácter público y político.

### **Principios y orientaciones para pensar las políticas de formación docente**

Una política nacional para la formación de los futuros docentes exige:

1. Asumir la docencia como una cuestión de carácter nacional, abordándola desde un espacio que, a partir del reconocimiento de las particularidades sociales y culturales, nos convoque estratégicamente hacia un norte común de igualdad, frente al escenario actual de fragmentación social, cultural y educativa que sufre nuestro país.
2. Comprender las profundas transformaciones sociales y culturales que hoy imprimen nuevas demandas y nuevos sentidos a la escuela,

al quehacer docente y a la experiencia escolar toda, así como la necesidad de volver a pensar la educación en el contexto más amplio de su aporte hacia qué país, qué sociedad y qué mundo queremos.

3. Asumir la importancia estratégica y la relevancia social de las instituciones formadoras, dadas su trayectoria y su amplia distribución territorial, así como su especificidad en tanto organizaciones responsables de brindar experiencias y saberes a quienes tendrán a su cargo la transmisión cultural.
4. Inscribir las experiencias de formación en el marco de los problemas y las necesidades actuales y futuras del sistema educativo y de los contextos locales, a través de acciones concretas que posibiliten el diálogo y la articulación permanente entre las instituciones de formación docente y las escuelas, y generando espacios de intercambio y propuestas de intervención comprometidas con el entorno social y cultural.
5. Fortalecer dimensiones fundamentales de la formación de los futuros docentes, ofreciéndoles una variedad de experiencias que les permitan construir una mirada compleja acerca de la realidad escolar y los problemas del mundo contemporáneo, y los alienten a asumir una posición activa en las tramas políticas, sociales y culturales de nuestra época.
6. Poner en el centro de la formación docente la relación de la tarea educativa con el conocimiento, su producción, circulación y distribución social, contribuyendo a replantear en profundidad el trabajo de enseñar y el lugar de la escuela hoy.
7. Promover y ampliar la diversidad de vínculos entre las instituciones y actores de la formación docente con la sociedad, la cultura y el conocimiento contemporáneos, generando compromisos, responsabilidades e interrogantes en relación con los avances del saber y los desafíos que éstos plantean al trabajo con el conocimiento en tanto práctica política y cultural.
8. Reconocer y potenciar las búsquedas y trayectorias de los jóvenes que ingresan en la docencia, considerando las posibilidades de desarrollo social y cultural que ellos pueden ofrecer para las comunidades a las que pertenecen, para el desarrollo de un país con futuro y para la construcción de una sociedad más justa.

La construcción de una propuesta para la formación docente deberá tomar como punto de partida la recuperación y potenciación de las prácticas de formación que existen en las instituciones, involucrando la participación y el compromiso de los distintos actores institucionales, tanto de los responsables de la gestión educativa en las provincias como de los directivos y docentes de las diferentes instituciones de formación.

Categoría: Documentos y publicaciones institucionales

Visto: 898

---

Enmarcando estos principios en un proyecto social relevante, acorde a las prioridades que como país se nos presentan, creemos que se hace posible resumir algunas orientaciones para la promoción y el fortalecimiento de experiencias y procesos formativos de los equipos docentes. Estas experiencias y procesos deberán considerar las dimensiones intelectuales y éticas del trabajo de enseñar, y habilitar a los docentes en tanto sujetos capaces de:

- asumir la responsabilidad de llevar a cabo la tarea de enseñar y transmitir la cultura en nuestra sociedad, a través del compromiso con la igualdad como fundamento del vínculo pedagógico, y de la confianza en las posibilidades de todos y de cada uno de sus alumnos y alumnas, invitándolos a compartir el mundo y desafiándolos a imaginar y a producir otros modos de habitarlo;
- aportar a la construcción de la identidad nacional desde una perspectiva pluralista, respetuosa de la diversidad y a la vez preocupada por la construcción de lo común;
- sostener una posición activa en las tramas políticas, sociales y culturales de su época, entendiendo a la escuela y al trabajo docente como ámbitos privilegiados para el pasaje de la cultura y de los conocimientos acumulados por nuestra sociedad. Para ello, es imprescindible que los docentes sostengan vínculos vitales con dichos conocimientos donde la curiosidad y la apertura permitan su cuestionamiento, recreación y transmisión;
- disponer de herramientas sólidas, diversas y flexibles para el desarrollo de una práctica de enseñanza rica y eficaz vinculada a las realidades específicas de las escuelas y los desafíos que ellas pueden y deben enfrentar;
- establecer vínculos colaborativos de aprendizaje y de intercambio con sus pares, así como con diversos actores de la comunidad, valorizando la comunicación en torno a las prácticas y los saberes que constituyen nuestro patrimonio histórico y cultural, y construyendo una identidad arraigada en el diálogo entre lo local, lo nacional, lo regional y lo global.

12-JCT Comisión Docentes

Material inédito

Título del archivo Word: "Propuesta para una introducción (borrador)"

Fecha del archivo: 21 de septiembre de 2005.